



Asamblea General

Distr. general
4 de enero de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones
Tema 152 del programa
**Financiación de la Misión de Observadores
de las Naciones Unidas en Georgia**

Informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	4
II. Ejecución del mandato	5
A. Generalidades	5
B. Ejecución del presupuesto	5
C. Iniciativas de apoyo a la Misión	6
D. Cooperación regional con la Misión	7
E. Marcos de presupuestación basada en los resultados	7
III. Utilización de los recursos	12
A. Recursos financieros	12
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	13
C. Patrón de gastos mensuales	13
D. Otros ingresos y ajustes	14
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	14
IV. Análisis de las diferencias	15



V.	Situación financiera de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia al 30 de junio de 2010.....	17
VI.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General.....	18
VII.	Resumen de las medidas adoptadas para cumplir las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General y las de la Junta de Auditores.....	18
A.	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.....	18
B.	Junta de Auditores.....	19

Resumen

El presente documento contiene el informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010.

El total de gastos de la UNOMIG durante ese período se ha relacionado con el objetivo de la Misión mediante un marco del componente de apoyo basado en los resultados.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares EE.UU. Ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010)

Categoría	Fondos asignados	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	456,3	415,9	40,4	8,9
Personal civil	7 803,3	8 431,9	(628,6)	(8,1)
Gastos operacionales	2 686,4	1 433,0	1 253,4	46,7
Necesidades en cifras brutas	10 946,0	10 280,8	665,2	6,1
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	933,5	1 091,1	(157,6)	(16,9)
Necesidades en cifras netas	10 012,5	9 189,7	822,8	8,2
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de necesidades	10 946,0	10 280,8	665,2	6,1

Recursos humanos, ocupación

Categoría	Aprobada ^a	Prevista (promedio) ^b	Real (promedio) ^b	Tasa de vacantes (porcentaje) ^c
Observadores militares	103	28	3	89,3
Policía de las Naciones Unidas	13	3	0	100,0
Personal internacional	98	73	61	16,4
Personal nacional	202	96	92	4,2
Plazas temporarias ^d				
Personal nacional	1	1	1	–

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Representa un promedio de cuatro meses (de julio a octubre de 2009).

^c Calculado sobre la base de la ocupación real y la ocupación media prevista.

^d Con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección VI del presente informe.

I. Introducción

1. El presupuesto inicial para el mantenimiento de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 fue establecido en el informe del Secretario General de 15 de enero de 2009 (A/63/684) y ascendía a 38.838.500 dólares en cifras brutas (36.295.700 dólares en cifras netas). En el párrafo 18 de su informe de fecha 14 de mayo de 2009 (A/63/746/Add.6), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó a la Asamblea General un presupuesto de mantenimiento para la Misión basado en la consignación de 34.484.200 dólares a la espera de una decisión del Consejo de Seguridad sobre la posible prórroga del mandato de la Misión y la posterior presentación por el Secretario General de un presupuesto revisado para la Misión correspondiente a 2009/10.
2. En su resolución 1866 (2009), el Consejo de Seguridad decidió prorrogar el mandato de la UNOMIG hasta el 15 de junio de 2009.
3. En su resolución 63/293, la Asamblea General decidió consignar la suma de 15 millones de dólares para la liquidación administrativa de la Misión para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2009 y prorratear entre los Estados Miembros la suma de 10 millones de dólares para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2009. En la misma resolución, la Asamblea solicitó al Secretario General que le presentara el presupuesto de la liquidación administrativa de la Misión para examinarlo en la parte principal de su sexagésimo cuarto período de sesiones.
4. En un informe del Secretario General sobre la financiación de la UNOMIG (A/64/464) se presentó a la Asamblea General un presupuesto revisado para esta Misión correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010. El presupuesto revisado ascendía a 10.946.000 dólares en cifras brutas (10.012.500 en cifras netas), suma que representaba una disminución de 4.054.000 en cifras brutas (3.929.600 en cifras netas) de los recursos financieros consignados por la Asamblea en su resolución 63/293. Además, en el presupuesto revisado se preveían los recursos financieros necesarios para la liquidación administrativa de la Misión durante el período de cuatro meses comprendido entre el 1 de julio y el 31 de octubre de 2009.
5. Posteriormente, en el párrafo 21 de su informe (A/64/529), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó a la Asamblea General que consignara 10.946.000 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010.
6. En su resolución 64/234, la Asamblea General decidió reducir en 4.054.000 dólares la consignación de 15 millones de dólares aprobada en su resolución 63/293, con lo cual la consignación quedó fijada en 10.946.000 dólares para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de octubre de 2009. En la misma resolución, la Asamblea decidió también prorratear la suma adicional de 946.000 dólares, teniendo en cuenta la suma de 10 millones de dólares ya prorrateada por la Asamblea de conformidad con lo dispuesto en la resolución 63/293. Posteriormente, la suma de 10.946.000 dólares fue prorrateada entre los Estados Miembros para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de octubre de 2009.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

7. El mandato de la UNOMIG fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 858 (1993), ampliado en la resolución 937 (1994) y prorrogado hasta el 15 de junio de 2009 en su resolución 1866 (2009).

8. Como el mandato de la Misión no se prorrogó más allá del 15 de junio de 2009, el 1 de julio de 2009 se pusieron en marcha actividades de liquidación que duraron cuatro meses y concluyeron el 31 de octubre de 2009.

9. Durante el período que abarca el presente informe, la Misión concluyó sus actividades de liquidación administrativa de forma eficaz y eficiente consiguiendo ciertos productos clave relacionados con ella que se indican en el marco del componente de apoyo que figura a continuación.

10. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con el marco de presupuestación basada en los resultados que figura en el presupuesto revisado de 2009/10 (A/64/464).

B. Ejecución del presupuesto

11. Durante el período 2009/10 de que se informa, la Misión llevó a cabo actividades de apoyo hasta que finalizó su período de liquidación, el 31 de octubre de 2009.

12. El gasto total para el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 ascendió a 10.280.800 dólares en cifras brutas, lo cual supuso 665.200 dólares menos que los 10.946.000 dólares consignados.

13. La separación del servicio de todo el personal militar y civil se llevó a cabo durante el período de liquidación: 13 agentes de policía de las Naciones Unidas y 97 observadores militares fueron repatriados en julio de 2009, mientras que 6 observadores militares, que formaban parte del equipo médico, fueron repatriados en agosto y septiembre de 2009; un total de 98 funcionarios de contratación internacional fueron separados gradualmente del servicio entre julio y octubre de 2009: 15 fueron repatriados y 83 de los componentes sustantivo y de apoyo fueron reasignados a otras misiones; y 203 funcionarios de contratación nacional (incluido el titular de 1 plaza temporaria) fueron separados del servicio gradualmente durante el período de liquidación.

14. De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento del Personal, a los funcionarios de contratación nacional e internacional se les abonó la indemnización por rescisión del nombramiento, la indemnización en lugar del aviso previo y el saldo de las vacaciones anuales, así como otros costos derivados de la separación del servicio. Quince funcionarios de contratación internacional fueron repatriados y recibieron primas de repatriación y pagos derivados de la separación del servicio. Un total de 202 funcionarios de contratación nacional fueron separados del servicio y se les abonó una indemnización por rescisión del nombramiento, y 131 funcionarios de contratación nacional también recibieron el pago de una indemnización en lugar del aviso previo.

15. Los locales de oficinas y las instalaciones que habían estado previamente ocupados por la Misión en Tbilisi, Sujumi, Gali y Zugdidi fueron desocupados durante el período a que se refiere el informe y, cuando lo solicitaron sus propietarios, se limpiaron y se rehabilitaron de forma inocua para el medio ambiente para restituirlos a su estado inicial. Además, se obtuvieron de los propietarios certificados en los que se exoneraba a la UNOMIG de toda responsabilidad. Se procedió a la recogida y eliminación inocua para el medio ambiente de los residuos peligrosos o no peligrosos generados por la Misión, respetando lo dispuesto en la legislación nacional.

16. La enajenación del avión AN-24 y del helicóptero MI-8 se realizó en agosto y julio de 2009, respectivamente. Se siguieron suministrando sin interrupción enlaces de telefonía y transmisión de datos hasta el 31 de octubre de 2009.

17. El equipo médico prestó sus servicios hasta el 30 de septiembre de 2009 y un médico militar con una asignación temporal procedente de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) prestó servicios médicos durante el mes de octubre.

18. Se llevó a cabo la enajenación del equipo y otros bienes de conformidad con lo dispuesto en el manual de liquidación y en el párrafo 5.14 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas. La enajenación de los activos se llevó a cabo antes del 31 de octubre de 2009. Algunos de ellos fueron transferidos a otras misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, como la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y la MONUC, o se dejaron en reserva en la Base Logística de las Naciones Unidas (BLNU) en Brindisi (Italia). Algunos activos fueron transferidos a otras actividades de las Naciones Unidas financiadas mediante cuotas, como la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana. Además, algunos otros activos que no eran necesarios para las actividades actuales y futuras de las Naciones Unidas financiadas mediante cuotas fueron transferidos a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Georgia en nombre del equipo de las Naciones Unidas en el país. Por último, los activos que no se necesitaban para las misiones u organismos actuales o futuros de las Naciones Unidas fueron puestos a la venta y vendidos en Georgia.

19. El presupuesto preveía los gastos relacionados con el envío de equipo a la BLNU con miras a su almacenamiento y uso futuro; sin embargo, los gastos de flete de los activos transferidos a otras misiones fueron sufragados por las misiones receptoras, por lo que se requirieron menos fondos de los previstos durante el proceso de formulación del presupuesto.

C. Iniciativas de apoyo a la Misión

20. El equipo de liquidación administrativa de la Misión, encabezado por el Jefe de Apoyo a la Misión, estuvo compuesto por el personal de apoyo administrativo, técnico y logístico, que contribuyó al cierre ordenado de aquella. Entre las tareas de liquidación se encontraban el cierre de los locales y la base logística de la Misión, la tramitación de las facturas de los proveedores, la rescisión de los contratos en vigor y el cierre de las cuentas bancarias, así como la tramitación de los pagos finales. Los locales de las oficinas quedaron libres antes de lo previsto y todo el personal de la

Misión fue reubicado en una sola oficina situada en Zugdidi. El costo de la rehabilitación de las oficinas también fue inferior al previsto, pues la Misión negoció y llegó a un acuerdo sobre la transferencia de los locales al ACNUR en Georgia. La rápida reducción del número de locales supuso una disminución de las necesidades de recursos financieros para los servicios de mantenimiento de aquellos, así como el agua, la electricidad, etc. Además, la Misión vendió un número significativo de activos en el estado en que se encontraban, lo cual redujo aún más los gastos de reacondicionamiento.

D. Cooperación regional con la Misión

21. La Oficina Regional de Seguridad Aérea de la BLNU siguió supervisando la seguridad de la aviación de la UNOMIG durante el período a que se refiere el informe.

E. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente de apoyo

22. Durante el período al que se refiere el presente informe, el componente de apoyo de la Misión prestó servicios logísticos, administrativos y de seguridad con miras a realizar su liquidación administrativa con eficacia y eficiencia antes del 31 de octubre de 2009. Se ofreció apoyo para la repatriación de 97 observadores militares y 13 agentes de la policía de las Naciones Unidas, que concluyó en julio de 2009, mientras que la repatriación de 6 observadores militares que integraban el equipo médico finalizó antes del 30 de septiembre de 2009. La separación del servicio de forma ordenada de todo el personal civil sustantivo, incluida su reasignación a otras misiones, concluyó para agosto de 2009 y la repatriación y la reasignación escalonadas y graduales del personal de apoyo concluyeron antes del 31 de octubre de 2009. El componente de apoyo prestó eficazmente todos los servicios, asegurando la continuidad del plan de atención médica, la tecnología de la información y las comunicaciones, las operaciones aéreas y de transporte de superficie, las operaciones de suministro, los servicios de seguridad en toda la Misión, así como el mantenimiento de las oficinas y viviendas y su entrega a las autoridades correspondientes, incluidos los propietarios privados, atendiendo debidamente las consideraciones ambientales. La información que figura en el marco del componente de apoyo a continuación se refiere, cuando procede, al equipo que estaba en funcionamiento al 1 de julio de 2009. La Misión llevó a cabo la enajenación de sus activos de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5.14 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas.

Logro previsto 1.1: culminación eficaz y eficiente del proceso de liquidación administrativa de la Misión*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

Expedición de certificados de cesión o entrega por los propietarios de los inmuebles que eximan a la UNOMIG de toda responsabilidad ambiental o de otra naturaleza en los cuatro emplazamientos

Conseguido. Se obtuvieron 10 certificados de los arrendadores y propietarios para los 4 emplazamientos ocupados por la UNOMIG. En los certificados obtenidos se exonera a la UNOMIG de cualquier responsabilidad por degradación del medio ambiente derivada de actividades realizadas por ella mientras ocupaba los locales

*Productos previstos**Productos obtenidos (número o sí/no)**Observaciones***Mejora de los servicios**

Limpieza de la zona de la Misión, en particular mediante la recogida y eliminación de los desechos peligrosos y no peligrosos generados por la Misión sin perjudicar al medio ambiente y, cuando proceda, la restauración de todas las instalaciones a su estado original

Sí

Se limpiaron todos los emplazamientos desocupados por la UNOMIG y se restauraron a su estado original. Se recogieron los desechos y los receptáculos para la recogida y almacenamiento de residuos peligrosos se descartaron sin perjudicar al medio ambiente

Aplicación de medidas de protección del medio ambiente en todos los emplazamientos desocupados por la Misión

Sí

Se limpiaron todos los emplazamientos desocupados por la UNOMIG respetando el medio ambiente

Personal militar, civil y de policía

Repatriación de una dotación real de 103 observadores militares y 13 agentes de policía de las Naciones Unidas

Sí

97 observadores militares y 13 agentes de policía de las Naciones Unidas fueron repatriados en julio de 2009

Los 6 observadores militares restantes, que prestaban servicios médicos, fueron repatriados en agosto y septiembre de 2009

Administración de 301 funcionarios civiles, 98 de ellos de contratación internacional y 203 de contratación nacional (incluido el titular de 1 plaza temporaria)

Sí

Se administró a 301 funcionarios civiles, 98 de ellos de contratación internacional y 203 de contratación nacional (incluido el titular de 1 plaza temporaria) durante el período a que se refiere el informe

Repatriación de 98 funcionarios internacionales y separación del servicio de 203 funcionarios nacionales

98

80 funcionarios internacionales fueron reasignados a otras misiones de mantenimiento de la paz, 3 fueron transferidos a la operación de seguimiento en Georgia y 15 fueron repatriados

203

202 funcionarios nacionales y 1 funcionario nacional cuya plaza era financiada como personal temporario general fueron separados del servicio

Instalaciones e infraestructura

Mantenimiento, restauración a su estado original y devolución de los locales de la Misión, incluidos el cuartel general de Sujumi, los 2 cuarteles generales de sector de Gali y Zugdidi, la base logística de Zugdidi y la oficina de enlace de Tbilisi, de conformidad con el calendario de liquidación previsto	Sí	La oficina de enlace de Tbilisi quedó desocupada el 30 de agosto de 2009. Los cuarteles generales de sector de Sujumi y Gali quedaron desocupados el 30 de septiembre de 2009. El cuartel general de sector de Zugdidi quedó desocupado el 31 de octubre de 2009. Los locales de Sujumi fueron transferidos al ACNUR en Georgia y no se llevó a cabo la restauración a su estado original según lo acordado
Prestación de servicios de saneamiento, abastecimiento de agua y suministro eléctrico para todos los locales, con recogida y eliminación de basura y aguas residuales	Sí	Conseguido
Almacenamiento y suministro de 75.000 litros de gasolina, aceite y lubricantes para generadores	No	No se adquirió gasolina, aceite ni lubricantes debido a que se utilizaron las existencias de reserva y de emergencia
Mantenimiento y enajenación de 6 almacenes de combustible para generadores y vehículos en otros tantos emplazamientos de conformidad con el calendario de liquidación	Sí	Conseguido

Transporte terrestre

Funcionamiento, mantenimiento y enajenación de 238 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos 39 vehículos blindados, y 2 vehículos de propiedad de los contingentes en 3 emplazamientos	Sí	Todos los vehículos estuvieron en funcionamiento y mantenidos durante el período de liquidación y fueron siendo enajenados gradualmente mediante su transferencia a otras misiones de mantenimiento de la paz o su venta de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas
Suministro de 30.000 litros de gasolina, aceite y lubricantes para el transporte terrestre	9.416	Se suministraron 9.416 litros de combustible diésel. Durante el proceso de liquidación se utilizaron las reservas y las reservas de emergencia de combustible

Transporte aéreo

Funcionamiento, mantenimiento y enajenación de 1 avión AN-24 y 1 helicóptero MI-8. El helicóptero MI-8 dejará de funcionar el 31 de julio de 2009, mientras que el avión AN-24 dejará de funcionar el 10 de agosto de 2009	Sí	Conseguido. El helicóptero MI-8 se enajenó el 31 de julio de 2009. El avión AN-24 se enajenó el 10 de agosto de 2009
Suministro de 72.524 litros de gasolina, aceite y lubricantes para operaciones aéreas	87.118	Se suministraron 87.118 litros de combustible de aviación. La cifra real es superior a la prevista debido a que la estimación de la cantidad necesaria fue insuficiente

Comunicaciones

Apoyo técnico, mantenimiento y enajenación de 1 red de satélite constituida por una estación central terrestre para comunicaciones de voz, fax, vídeo y datos	1	Se prestó apoyo técnico y servicios de mantenimiento a una estación central terrestre para comunicaciones de voz, fax, vídeo y datos, que finalmente se enajenó antes del 15 de octubre de 2009
Apoyo técnico, mantenimiento y enajenación de 5 sistemas de terminal de muy pequeña apertura (VSAT), 11 centralitas telefónicas y 32 enlaces de microondas	5 11 32	Se prestó apoyo técnico y servicios de mantenimiento a 5 terminales de muy pequeña apertura (VSAT), 11 centralitas telefónicas y 32 enlaces de microondas, que se enajenaron antes del 31 de octubre de 2009
Apoyo técnico, mantenimiento y enajenación de 33 repetidores y transmisores/receptores de alta frecuencia y 778 de muy alta frecuencia	33 778	Se prestó apoyo técnico y servicios de mantenimiento a 33 repetidores y transmisores/receptores de alta frecuencia y 778 repetidores y transmisores/receptores de muy alta frecuencia, que se enajenaron antes del 31 de octubre de 2009

Tecnología de la información

Apoyo técnico, mantenimiento y enajenación de 54 servidores, 418 computadoras de escritorio, 127 computadoras portátiles, 81 impresoras y 30 transmisores digitales en 5 emplazamientos	54 418 127 81 30	Se prestó apoyo técnico y servicios de mantenimiento a 54 servidores, 418 computadoras de escritorio, 127 computadoras portátiles, 81 impresoras y 30 transmisores digitales, que se enajenaron antes del 31 de octubre de 2009
Apoyo técnico, mantenimiento y enajenación de 16 redes locales y redes de área extendida para 450 usuarios en 10 emplazamientos, incluido el personal de la Misión y otros organismos de las Naciones Unidas	16	Se prestó apoyo técnico y servicios de mantenimiento a 16 redes locales y redes de área extendida, que se enajenaron antes del 31 de octubre de 2009
Apoyo técnico, mantenimiento y enajenación de la red inalámbrica	Sí	Se prestó apoyo técnico y servicios de mantenimiento a la red inalámbrica, que se enajenó antes del 31 de octubre de 2009

Gastos médicos

Funcionamiento y mantenimiento de 2 dispensarios de nivel I en el cuartel general de Sujumi y en los de los sectores de Gali y Zugdidi para el personal de la Misión, personal de otros organismos de las Naciones Unidas y la población civil local en casos de emergencia hasta finales de septiembre de 2009	Sí	Conseguido
---	----	------------

Seguridad

Prestación de servicios de seguridad las 24 horas del día en todos los locales de la zona de la Misión Sí Conseguido

Prestación de servicios permanentes de escolta las 24 horas del día para el personal superior de la Misión y durante las visitas de altos funcionarios Sí Conseguido

Funcionamiento, mantenimiento y enajenación de sistemas de televisión de circuito cerrado en Sujumi, Zugdidi y Gali Sí Conseguido

Liquidación

Enajenación de 4.217 activos cuyo valor de inventario ronda los 22,5 millones de dólares mediante su transferencia a la BLNU y a otras misiones de mantenimiento y consolidación de la paz y mediante la venta o destrucción de los artículos inutilizables Sí Se enajenaron 4.260 activos no fungibles con un valor de 22,7 millones de dólares de conformidad con el párrafo 5.14 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas. Algunos activos fueron enviados a otras misiones de mantenimiento de la paz o a la BLNU para su almacenamiento y su uso futuro. Varios activos fueron enviados a otras misiones de consolidación de la paz o transferidos al ACNUR en Georgia. Los activos restantes fueron puestos a la venta y vendidos en Georgia. El informe final sobre la enajenación de los activos se presentará a la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones

Conciliación, verificación y cierre de 5 cuentas bancarias 4 Se cerraron 4 cuentas bancarias de la Misión. Una quinta cuenta sigue abierta para saldar las deudas por pagar y por cobrar

Pago de facturas a los proveedores y suministradores y rescisión de 37 contratos Sí Al 31 de octubre de 2009 se había rescindido los contratos y pagado las facturas de los proveedores. Las facturas pendientes de pago se abonarán desde la Sede de las Naciones Unidas

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares EE.UU. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010)

Categoría	Fondos asignados (1)	Gastos (2)	Diferencia	
			Monto (3) = (1) - (2)	Porcentaje (4) = (3)/(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	371,2	333,1	38,1	10,3
Contingentes militares	42,0	41,6	0,4	1,0
Policía de las Naciones Unidas	43,1	41,2	1,9	4,4
Unidades de policía constituidas	–	–	–	–
Subtotal	456,3	415,9	40,4	8,9
Personal civil				
Personal internacional	4 504,6	4 948,9	(444,3)	(9,9)
Personal nacional	2 971,5	3 246,6	(275,1)	(9,3)
Voluntarios de las Naciones Unidas	–	–	–	–
Personal temporario general	327,2	236,4	90,8	27,8
Subtotal	7 803,3	8 431,9	(628,6)	(8,1)
Gastos operacionales				
Personal proporcionado por los gobiernos	–	–	–	–
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	–	–	–	–
Viajes oficiales	339,2	265,3	73,9	21,8
Instalaciones e infraestructura	839,8	308,9	530,9	63,2
Transporte terrestre	73,6	44,8	28,8	39,1
Transporte aéreo	211,5	248,0	(36,5)	(17,3)
Transporte naval	–	–	–	–
Comunicaciones	248,5	247,5	1,0	0,4
Tecnología de la información	44,8	89,9	(45,1)	(100,7)
Gastos médicos	11,0	7,6	3,4	30,9
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	918,0	221,0	697,0	75,9
Proyectos de efecto rápido	–	–	–	–
Subtotal	2 686,4	1 433,0	1 253,4	46,7
Necesidades en cifras brutas	10 946,0	10 280,8	665,2	6,1
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	933,5	1 091,1	(157,6)	(16,9)
Necesidades en cifras netas	10 012,5	9 189,7	822,8	8,2
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de necesidades	10 946,0	10 280,8	665,2	6,1

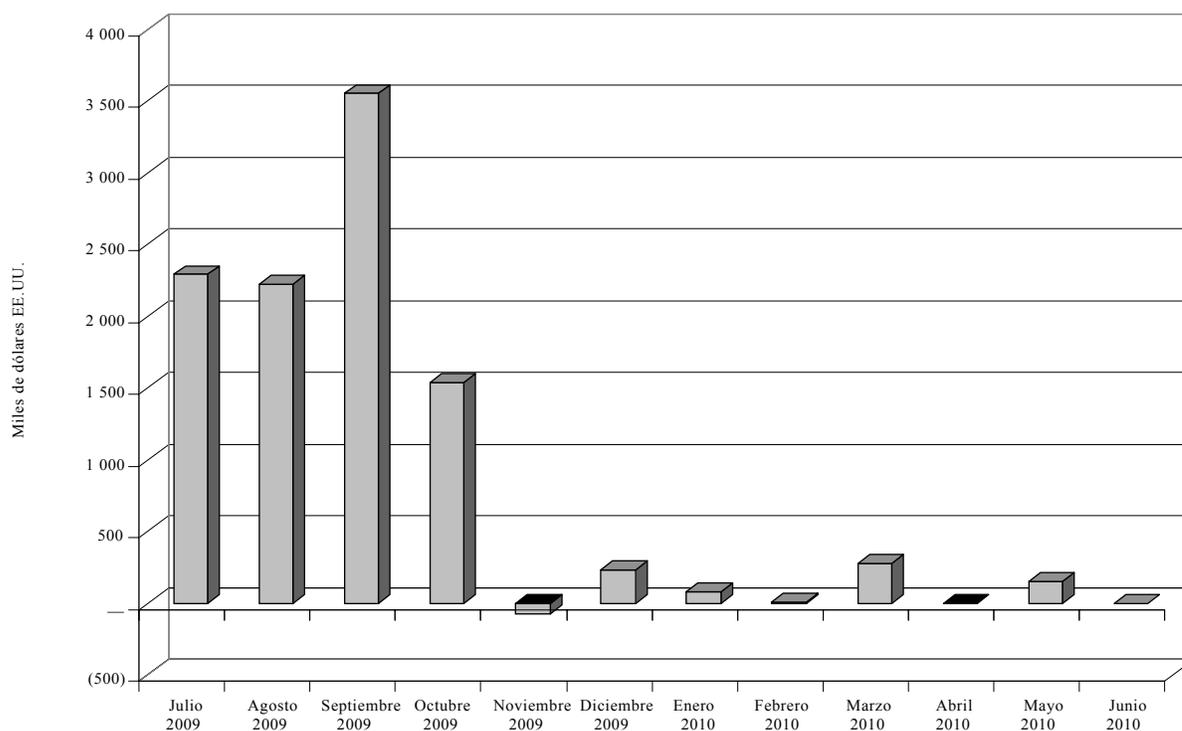
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares EE.UU.)

Grupo	Consignación		
	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	456,3	–	456,3
II. Personal civil	7 803,3	856,0	8 659,3
III. Gastos operacionales	2 686,4	(856,0)	1 830,4
Total	10 946,0	–	10 946,0
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			7,8

23. Fue necesario redistribuir fondos de la partida de Gastos operacionales (grupo III) en la de Personal civil (grupo II) para cubrir los costos de separación del servicio del personal de contratación nacional e internacional, entre otras, las indemnizaciones por rescisión del nombramiento, las indemnizaciones en lugar del preaviso y el cálculo del saldo de las vacaciones anuales. Los fondos se redistribuyeron de la partida de gastos operacionales, debido principalmente a que disminuyeron las necesidades de rehabilitación del cuartel general de la Misión en Sujumi, al transferirse este al ACNUR en Georgia. Además se redujeron las necesidades en concepto de gastos de flete, dado que los gastos de envío de equipos corrieron a cargo de las misiones receptoras y la BLNU.

C. Patrón de gastos mensuales



24. El patrón de gastos mensuales corresponde a las principales actividades de liquidación llevadas a cabo en los cuatro meses comprendidos entre el 1 de julio y el 31 de octubre de 2009. El acusado aumento registrado en septiembre de 2009 obedeció al pago de indemnizaciones por rescisión del nombramiento, indemnizaciones en lugar del preaviso y saldos de las vacaciones anuales como parte del proceso de separación del servicio del personal nacional. La actividad financiera registrada a partir del 31 de octubre de 2009 se debió a las facturas de proveedores recibidas después de octubre que incluían los gastos relativos a las operaciones aéreas.

D. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos en concepto de intereses	68,9
Otros ingresos/ingresos varios	488,3
Ajustes respecto de períodos anteriores	0,5
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	584,9
Total	1 141,6

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
Equipo pesado	
Contingentes militares	18,1
Subtotal	18,1
Autonomía logística	
Gastos médicos	0,2
Subtotal	0,2
Total	18,3

<i>Factores aplicables a la Misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha efectiva</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la Misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	0,7	1 de julio de 1996	–
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	0,8	1 de julio de 1996	–
Factor por actos hostiles o abandono forzado	1,0	1 de julio de 1996	–
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	0,5	1 de enero de 2000	–

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Observadores militares	38,1	10,3%

25. La reducción de las necesidades se debió principalmente a que fueron inferiores a lo previsto los gastos de viaje efectivos para la repatriación de 103 observadores militares, que abarcaron los pasajes en líneas aéreas comerciales y el envío de efectos personales, cuyo costo medio real ascendió a 1.546 dólares por observador militar, frente a la estimación presupuestaria de 1.918 dólares por observador militar.

	<i>Diferencia</i>	
Personal internacional	(444,3)	(9,9%)

26. El aumento de las necesidades se debió principalmente a un gasto efectivo superior al presupuestado en concepto de indemnización por rescisión de nombramiento, pago mediante una suma global de los saldos correspondientes a las vacaciones anuales, primas de repatriación y otros gastos de separación del servicio del personal internacional repatriado.

	<i>Diferencia</i>	
Personal nacional	(275,1)	(9,3%)

27. El aumento de las necesidades se debió en su mayor parte al pago de los saldos correspondientes a las vacaciones anuales del personal nacional, un concepto para el que no se había hecho una asignación presupuestaria.

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	90,8	27,8%

28. La reducción de las necesidades obedeció principalmente al menor número de contrataciones de personal nacional en septiembre y octubre para prestar asistencia a las actividades de liquidación como la rehabilitación de los locales de Sujumi, que se transfirieron al ACNUR en Georgia.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	73,9	21,8%

29. La reducción de las necesidades se debió al menor número de viajes realizado durante el período de liquidación frente al crédito estimado en el presupuesto.

¹ Los montos de las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un aumento o una disminución de al menos el 5% ó 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	530,9	63,2%

30. La reducción de las necesidades se debió principalmente a que fueron inferiores a lo previsto los gastos de desmantelamiento y rehabilitación de las instalaciones de Sujumi, de los que se hizo cargo el ACNUR en Georgia. Además, se necesitó menos combustible para generadores, ya que se utilizaron las existencias de reserva y emergencia, y el traspaso acelerado de las instalaciones redundó en una disminución de las necesidades destinadas a servicios de mantenimiento y servicios públicos.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	28,8	39,1%

31. La disminución de las necesidades se debió principalmente a la disponibilidad de vehículos propiedad de las Naciones Unidas durante todo el período de liquidación, lo cual redujo la necesidad de alquilar vehículos.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte aéreo	(36,5)	(17,3%)

32. El aumento de las necesidades se debió principalmente a la subestimación de los gastos de flota garantizados y de las horas de vuelo en relación con el alquiler y el funcionamiento del helicóptero MI-8.

	<i>Diferencia</i>	
Tecnología de la información	(45,1)	(100,7%)

33. El aumento de las necesidades se debió al costo de los servicios centralizados de tecnología de la información, como los proyectos de desarrollo de aplicaciones, algunos de los cuales se prolongaron más allá del 31 de octubre de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2009, y a que los datos centralizados de la misión se estaban sufragando con posterioridad al 31 de octubre de 2009 a efectos de liquidación junto con las actividades de apoyo posteriores a la misión.

	<i>Diferencia</i>	
Gastos médicos	3,4	30,9%

34. La reducción de las necesidades se debió a que el cierre del hospital de nivel I de la Misión se produjo antes de lo previsto. El cierre del hospital, previsto para el 31 de octubre de 2009, tuvo lugar el 13 de septiembre, mientras que la cobertura de urgencia se mantuvo hasta el 20 de septiembre. Se firmó un contrato con un centro de salud local de Zugdidi para que prestara servicios médicos de urgencia hasta que se liquidara la Misión el 31 de octubre de 2009.

	<i>Diferencia</i>	
	697,0	75,9%
Suministros, servicios y equipo de otro tipo		

35. La reducción de las necesidades se debió principalmente a la disminución de los gastos de flete del equipo. Según lo previsto en el presupuesto, la mayor parte del equipo se enviaría a la BLNU para su almacenamiento. Sin embargo, la mayoría de los activos se transfirieron a otras misiones de las Naciones Unidas, que asumieron los gastos de flete.

V. Situación financiera de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia al 30 de junio de 2010

36. Tal como se indica en el cuadro que figura a continuación, el efectivo disponible en la Cuenta Especial para la UNOMIG al 30 de junio de 2010 ascendía a 3.727.100 dólares y el efectivo necesario para cubrir el pasivo total registrado a la misma fecha en las cuentas de la Misión se elevaba a 1.240.700. El crédito adeudado a los Estados Miembros en relación con el ejercicio financiero 2009/10 ascendía a 1.806.800 dólares, suma que comprendía un saldo no comprometido de 665.200 dólares y otros ingresos por la cantidad de 1.141.600 dólares.

37. Por tanto, las cuentas de la Misión registraban un superávit de caja por valor de 679.600 dólares al 30 de junio de 2010.

Resumen de la situación financiera al 30 de junio de 2010

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
I. Activo disponible	3 727,1
II. Necesidades de efectivo (pasivo):	
Cuotas o pagos recibidos por adelantado	1 081,3
Obligaciones por liquidar	33,9
Otras cuentas por pagar	125,5
Subtotal	1 240,7
III. Efectivo neto disponible (I - II)	2 486,4
IV. Créditos adeudados a los Estados Miembros correspondientes al ejercicio 2009/10:	
a. Saldo no comprometido	665,2
b. Otros ingresos:	
Ingresos en concepto de intereses	68,9
Otros ingresos/ingresos varios	488,3

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
Ajustes respecto de períodos anteriores	(0,5)
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	584,9
Subtotal, otros ingresos	1 141,6
Total, créditos adeudados a los Estados Miembros correspondientes al ejercicio 2009/10 (a + b)	1 806,8
V. Superávit de caja (III - IV)	679,6

VI. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

38. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la UNOMIG son:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 665.200 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2010 que ascienden a 1.141.600 dólares, y representan ingresos en concepto de intereses (68.900 dólares), otros ingresos/ingresos varios (488.300 dólares) y anulación de obligaciones de períodos anteriores (584.900 dólares), contrarrestado por los ajustes respecto de períodos anteriores (500 dólares).

VII. Resumen de las medidas adoptadas para cumplir las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General y las de la Junta de Auditores

A. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

(A/64/529)

<i>Solicitud</i>	<i>Respuesta</i>
La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto señala que, si bien cada misión sobre el terreno opera con sus propias características únicas, hay aspectos similares entre las misiones. La Comisión confía en que las experiencias adquiridas en la operación de la UNOMIG, incluida su liquidación, se registren y evalúen apropiadamente para que sirvan de orientación valiosa de las experiencias adquiridas para otras misiones sobre el terreno (párr. 19).	La UNOMIG presentó informes semanales sobre la liquidación que servirán de referencia para liquidaciones de otras misiones sobre el terreno.

B. Junta de Auditores

(A/64/5 (Vol. II))

Recomendación

Aplicación

Verificación física y discrepancias

En la UNOMIG la ubicación de bienes transferidos quedó mal registrada en la base de datos. Algunos bienes de la Sección de Tecnología de las Comunicaciones y la Información se habían entregado a los usuarios finales, pero en la base de datos seguían apareciendo como existencias (párr. 161).

La Administración estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada por la Junta de que todas las misiones debían investigar rápidamente las discrepancias relativas a los bienes no fungibles y adoptar medidas apropiadas para garantizar que sus registros de esos bienes fueran precisos y fiables (párr. 162).

Bienes pendientes de paso a pérdidas y ganancias y enajenación

En las 15 misiones en curso examinadas, de los 359.009 bienes no fungibles incluidos en la base de datos, 34.074 artículos (39.333 artículos en 2007/08) valorados en 121,29 millones de dólares (110,77 millones de dólares en 2007/08) estaban pendientes de paso a pérdidas y ganancias y enajenación, lo que representaba el 7% del valor total de los bienes no fungibles. La Junta observó que al 30 de junio de 2009 en la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental, la UNOMIG y la BLNU seguían pendientes el paso a pérdidas y ganancias y la enajenación de más del 10% de los bienes no fungibles, mientras que en la Misión de las Naciones Unidas en Liberia y la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo ese porcentaje era de casi el 10%, como se indica en el cuadro II.10 (párr. 164).

El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno colaboró con la Misión para prestar asistencia en relación con la enajenación final de los activos. Una de las exigencias era que se actualizase de manera oportuna la base de datos de gestión de inventario (Galileo) para emitir un informe sobre la enajenación final de los activos. Como parte del proceso de liquidación se reintegraron todos los activos a las existencias y se actualizó la base de datos de activos. A partir del 31 de octubre, fecha del cierre de la UNOMIG, la BLNU colaboró para realizar las últimas actualizaciones.

El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno colaboró con la Misión para prestar asistencia en relación con la enajenación final de los activos. Dado que se iba a proceder a la liquidación de la Misión, se prestó orientación y apoyo adicional a la UNOMIG mediante consultas semanales entre esta y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. Además se llevaron a cabo visitas de carácter orientativo para ofrecer apoyo y asesoramiento sobre el terreno. Se estableció un grupo de trabajo integrado por personal de varias divisiones en la sede encargado de prestar asistencia a la Misión para resolver problemas.

La Junta reitera su recomendación anterior de que la Administración refuerce la vigilancia del paso a pérdidas y ganancias y la enajenación de bienes no fungibles en las misiones para asegurar que se adopten medidas adecuadas para agilizar el trámite de todos los casos de paso a pérdidas y ganancias y enajenación pendientes (párr. 169).

Ratios de existencias y bienes sobrantes

Según indicaba la base de datos, al 24 de septiembre de 2009 la ratio de existencias media de las misiones era del 26%. Por otra parte, se conservaban 1.121 vehículos en 15 misiones, cuando no debía haber ninguno en depósito. La Junta observó que las ratios de existencias de bienes no fungibles en la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad y la UNOMIG eran del 55%, el 50% y el 34%, respectivamente, muy superiores a lo determinado por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. En el anexo XII figuran las ratios de existencias medias de las misiones (párr. 173).

La Administración estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de a) realizar un examen de los bienes no fungibles en todas las misiones en curso para determinar las cantidades realistas que se debían mantener, b) determinar y declarar los bienes sobrantes en el sistema y c) adoptar las medidas adecuadas para transferir todos los bienes sobrantes a las misiones que los necesitaran o a la BLNU o para enajenarlos, según procediera (párr. 180).

Los activos de la UNOMIG fueron enajenados de conformidad con el párrafo 5.14 del Reglamento Financiero. En consonancia con este, los bienes sobrantes que se encontraban en buenas condiciones se transfirieron a otras misiones o a la BLNU como reserva.